

D. MOUSTAPHA BOUGRINE

NIEX-2606371-B

D. ABDELAZIZ BEN HADDOU

NIEX-0702847-J

D. AZIZE AABAS

NIE Y-1679530-S

D. SAMIRA JALAL

NIEX-5310134-D

D. YOUSSEF EL MASMOUDI

NIEX-6876373-V

Los interesados antes mencionados podrán tener acceso al texto íntegro de los expedientes y notificaciones correspondientes en el Negociado de Gestión de Población de la Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Administraciones Públicas), sito en la C/. Marqués de los Vélez n.º 25, durante un plazo de quince (15) días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Lo que se hace público a efectos de lo prevenido en el artículo 72 del Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales (R.D. 1690/86, de 11 de junio, modificado por el R.D. 2612/96, de 20 de diciembre), en relación con lo también dispuesto en el artículo 54 del citado del citado texto legal y por aplicación de la Resolución de 9 de abril de 1997, de la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia que a su vez dispone la publicación de la de fecha 1 de abril del mismo año, del Instituto Nacional de Estadística, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos y revisión del Padrón Municipal.

Melilla, 5 de febrero de 2013.

La Directora General de Administraciones Públicas. Ángeles de la Vega Olías.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES

PÚBLICAS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES

PÚBLICAS

NEGOCIADO DE GESTIÓN DE POBLACIÓN

A N U N C I O

285.- No habiéndose podido comunicar a los interesados, que a continuación se relacionan en cuadro adjunto, las notificaciones correspondientes a expedientes de baja de la inscripción padronal, bien por su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el artículo 59.4 de la ley 30/92, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se les notifica mediante la presente publicación en el B.O.M.E.

D. AHMED AZMANI

NIEX-6692178-Y

D. SAMIR MOTAOUIA

NIEX-5996917-N

D. AHMED ZANNOUTI

NIEX-7707796-J

D. BOUJAMAA AZAOUAGHE

NIEX-8685461-V

D. MOHAMED ANOAR MOHAMED

DNI 45293835-G

D. HAMMOU MINA MOHAMED

DNI 45304065-E

D. MOHAMED ANAJJAR E HIJOS

NIEX-9192842-H

D. HAFIDA AMMOU E HIJA

NIE Y-1753595-C

D. MOHAMED BOUAKA

NIEX-3G82347-W

D. FADMA DANI

NIEX-5387306-Q

D. ABDELWAHID TOURKHADDOU

DNI 53475319-C